



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 14 de mayo de 1998  
No. 90

## COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

AVISO mediante el cual se da a conocer el calendario anual de suspensión de labores de la Comisión Federal de Telecomunicaciones para el año de mil novecientos noventa y ocho.

### SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 720-A1, 718-A1, 721-A1, 717-A1, 719-A1, 2116, 2112, 2117, 2118, 2113, 2109, 2114, 2101, 2102, 2103, 2015, 2106, 2107, 2108, 488-B1, 486-B1, 487-B1, 489-B1, 2123, 2124, 485-B1, 722-A1, 2125, 2120, 484-B1 y 483-B1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2104, 2111, 2110, 2115, 2100, 2119, 2121 y 2122.

FE DE ERRATAS Del edicto 379-B1, publicado los días 15, 27 de abril y 8 de mayo del año en curso.

## “1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

### SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

AVISO mediante el cual se da a conocer el calendario anual de suspensión de labores de la Comisión Federal de Telecomunicaciones para el año de mil novecientos noventa y ocho.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos. - Comisión Federal de Telecomunicaciones.

CALENDARIO ANUAL DE SUSPENSIÓN DE LABORES DE LA COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES PARA EL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

Al público en general:

**Asunto:** Calendario anual de suspensión de labores de la Comisión Federal de Telecomunicaciones para el año de mil novecientos noventa y ocho.

El Pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones acordó, en sesión celebrada el veinticinco de marzo de 1998, el calendario anual de la Comisión Federal de Telecomunicaciones que contempla la suspensión de labores para los siguientes días, además de los sábados y domingos:

- 6 al 10 de abril de 1998
- 1o. y 5 de mayo de 1998
- 27 al 31 de julio de 1998
- 16 de septiembre de 1998
- 20 de noviembre de 1998
- 21 de diciembre de 1998 al 5 de enero de 1999.

El horario para la recepción de documentos en Oficialía de Partes será dentro de las 9:00 a las 18:00 horas de los días hábiles.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 28 y 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Primero, Segundo fracción XVI y Quinto fracción IV del Decreto por el que se crea la Comisión Federal de Telecomunicaciones; 37 Bis fracción XXX del Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga el Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; 1 y 15, fracciones XX y XXIII, y 17 fracciones I, II y IV del Reglamento Interno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones.

Atentamente

Ciudad de México, a 25 de marzo de 1998 -El Presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones. **Carlos Casasús López Hermosa**.-Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 2 de abril de 1998).

---

### AVISOS JUDICIALES

---

#### JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN E D I C T O

PERSONA A EMPLAZAR.  
SR. GUSTAVO VEGA BARQUERA.

En los autos del expediente marcado con el número 717/97-1, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por LILIA ELVIRA GARZA DE ICAZA, contra GUSTAVO VEGA BARQUERA y Director del Registro Público. El Juez del conocimiento dictó un auto del que se desprende el siguiente edicto. "Con fundamento del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplacese al codemandado GUSTAVO VEGA BARQUERA, por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta población que se ubica el juzgado, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra. Fijese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido de que si pasado el término que se le concede para contestar la demanda no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 de la Ley Adjetiva Civil.-Naucalpan de Juárez, México, a 6 de marzo de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez.-Rúbrica

720-A1.-14, 26 mayo y 5 junio.

#### JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 252/94.  
SEGUNDA SECRETARIA.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.

En los autos del expediente número 252/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EDUARDO MIRANDA ESQUIVEL, en su carácter de endosatario en procuración de YARA ELIZABETH RODRIGUEZ TORRES, en contra de JUAN BERNARDINO TORRES LOPEZ, el Juez Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, señaló las 11:00 horas del día 8 de junio del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en casa 4-B, del 9º Andador de Bahía, lote 87, manzana "E", Zona II, Fraccionamiento "Alborada Jalisco", municipio de Jaltenco, Estado de México, sirve de base para el remate la cantidad de \$

81.800.00 (OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN). Convoquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta del Juzgado en virtud de haberse valuado el inmueble en dicha cantidad.-Dado en Ecatepec de Morelos, a los 4 días del mes de mayo de 1998.-Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

718-A1.-14, 19 y 22 mayo.

---

#### JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 256/96  
SEGUNDA SECRETARIA.  
SE CONVOCAN POSTORES.

ILDEFONSO VAZQUEZ AYALA, apoderado general de POMA SERVICIOS INTERNACIONALES, S.A DE C.V., promueve Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de SESA, S.A. DE C.V., el Juez señaló las 12:00 horas del día 26 de mayo del año en curso, para que tenga lugar la tercera almoneda de remate, respecto del inmueble embargado en autos, y que se encuentra ubicado en calle de San Antonio número 8 y 40, lotes que les corresponden el número veintidós, veinticuatro, veintiséis, veintiocho y treinta, manzana primera, de la Colonia Rústica Xalostoc, Ecatepec de Morelos, con una superficie de DOS MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS, sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MILLON SETECIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS, MONEDA NACIONAL, cantidad resultante de la deducción del diez por ciento de la cantidad que sirvió como postura para la segunda almoneda. Se convoca a postores para que se presente a la almoneda de referencia y cite al demandado en el domicilio señalado en autos.

El Juez admitió el presente remate, ordenando su publicación por una sola vez, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, así como en la tabla de avisos de este Juzgado, debiendo mediar un término no menor de siete días entre la publicación y la fecha de la almoneda y que se llevará en forma pública en el local este Juzgado, Ecatepec de Morelos, 4 de mayo de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica.

721-A1.-14 mayo.

---

#### JUZGADO 23o. DE LO CIVIL MEXICO, DISTRITO FEDERAL E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por BANCOMER, S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE en contra de LEONARDO ALVAREZ LIRA Y VERONICA VILLASEÑOR RAMIREZ DE ALVAREZ, número de expediente 1864/95, y en cumplimiento a lo ordenado por diligencia de remate de fecha seis de abril del presente año, se ordenó

subastar en Segunda Almoneda el inmueble ubicado en el número 50-B, calle Cuexcomatl, lote 13 manzana 24, Fraccionamiento Rey Nezahualcóyotl, Distrito de Texcoco, Estado de México, por la cantidad de CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N., con una rebaja del veinte por ciento del precio fijado. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del mismo, debiendo los licitadores exhibir el diez por ciento del valor del inmueble que sirve de remate sin cuyo requisito no serán admitidos; se señalan las 10:00 horas del 5 de junio de 1998.

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre las mismas siete días hábiles y entre la última y la fecha de la diligencia igual término, en los tableros de avisos de este en los de la Tesorería del Distrito Federal, así como en el periódico Ovociones.-México, D.F., a 24 de abril de 1998. La C. Secretaria de Acuerdos "B". Lic. Elsa Isabel Ramírez Ruiz.-Rúbrica.

717-A1 -14 y 26 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLÁN  
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil expediente marcado con el número 1617/94, promovido por DAVID CORTE PICHARDO, en contra de CARLOS REYES CAMACHO, el C. Juez Segundo Civil de Cuautitlán, México, señaló las 11:00 horas del día 2 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del inmueble ubicado en Avenida Buenavista número 48, manzana 24, lote 7, municipio de Tultitlán, Estado de México, valuado en la cantidad de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado. Se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en la tabla de avisos del Juzgado por tres veces dentro de nueve días.-Cuautitlán, México, mayo 7 de 1998.-La C. Secretario de Acuerdos Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

719-A1 -14, 19 y 22 mayo

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Juzgado Tercero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México. En el expediente número 273/967, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ESPERANZA BARRERA, en contra de EMMA MACHUCA TORRES. La C. Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda el bien mueble embargado consistente en UN MODULAR color negro marca Singer, que consta con un tocacintas mesa, doble casetera, radio AM-FM, dos baños de la misma marca, serie 11NCB00321, modelo SCM 8200 las bocinas no cuentan con número de modelo PS-8200V, ambas y un baffle está desprendido, el aparato es de uso en mal estado de uso y sin comprobar su funcionamiento, la serie del tornamesa lo usó y sin comprobar su funcionamiento, la serie del tornamesa lo es 31000115, y treinta botones para su funcionamiento, con equalizador integrado, asignándoles un valor de \$ 900 00 (NOVECIENTOS PESOS. 00/100 M.N.). Por lo que se señalan las diez horas del día ocho de junio del año en curso; para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, convocándose postores, ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en alguno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad. GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este Juzgado convocando a postores.-Dado en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario.-Rúbrica.

2116 -14, 15 y 18 mayo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 957/1994, Juicio Ejecutivo Mercantil.-BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.N.C. contra EVODIO SUAREZ GARCIA.- Primera Almoneda. Diez Horas. Dieciocho de Junio del año en curso.- TERRENO ubicado en paraje denominado "Jesús María, en el antiguo camino a la Hacienda y Camino Real la Victoria en el municipio de Villa Victoria, Estado de México.- Medidas y colindancias, norte: 153.00 mts con Camino Real de Villa Victoria, sur: 155.00 mts. con José García Gaspar, oriente: 230.00 mts. con limite del Municipio de Villa Victoria.- poniente: 225.00 mts con antiguo camino a la Hacienda.- Superficie según medidas: 35,035.00 m2 (03-60-35 Ha.) Gravámenes. Crédito por \$ 300,000.00 a favor de BANRURAL S.N.C., Crédito por \$ 600,000.00 a favor de BANRURAL S.N.C., Embargo por \$ 8,400.00 Exp. 3166/92 del Juzgado 1o. de lo Civil de este Dto. promovido por Hugo J.P. Montes.- Crédito por \$ 500,000.00 a favor de BANRURAL S.N.C. Embargo por \$ 240,000.00 Exp. 957/94 del Juzgado 1o. de lo Civil de este Dto. promovido por BANRURAL, S.N.C., BASE. CIENTO VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

2112.-14, 20 y 26 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O**

C. MIGUEL ANTONIO CRUZ.

Los señores MIGUEL ANTONIO FLORES Y LILIA CRUZ DOMINGUEZ, le demanda por su propio derecho en la vía ordinaria civil, dentro del expediente número 28/98, A).-La declaración mediante resolución judicial la nulidad absoluta de el contrato privado de compra-venta, fechado a los dieciséis de agosto de mil novecientos ochenta, que en copia certificada se adjunta a la presente, por los motivos que precisaré en el capítulo de hechos. B).- Como consecuencia del inciso anterior la cancelación administrativa, inscrita bajo el asiento número 169-483 a fojas 014 frente, volumen XXVII del Libro Primero, Sección Primera, de fecha once de noviembre de mil novecientos noventa y tres del Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Temascaltepec, documento que anexo a la presente. C).- El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio, por lo que se le emplaza por medio del presente en términos del artículo 134 del Código de Procedimientos Civiles en vigor a fin de que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo en dicho plazo, se le tendrá por confesa de los hechos que trata la misma o por contestada en sentido negativo según sea el caso, siguiendo el juicio en rebeldía, así como para que señale domicilio en Temascaltepec, México, para oír y recibir toda clase de notificaciones, ya que en caso de no hacerlo las mismas aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia, quedando en disposición del demandado las copias simples de la demanda en la Secretaría de este Juzgado.

Por su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Temascaltepec, México.-Temascaltepec, México, a 11 de mayo de 1998.-Doy fe.-Lic. Guadalupe Teodoro Pérez Ramírez.-Rúbrica.

2117.-14, 26 mayo y 5 junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 104/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado OMAR FILEMON MARURE ACUÑA, endosatario en procuración del actor SILVINO LOPEZ MUÑOZ, en contra del señor ARTURO AVILEZ YAÑEZ, el Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Sultepec, México, señaló las doce horas del cinco de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien embargado en autos, consistente en: Camioneta marca Datsun, Nisan, cuatro puertas, doble cabina, color blanco, con franjas café y negro, modelo 1993, número de serie M8Y3F0935, Registro Federal de Automóviles 3U72003809, con placas de circulación KL72842 del Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

El Juez ordenó anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores y citando acreedores, Sultepec, México a siete de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Alfonso Mateos Sánchez.-Rúbrica

2118.-14, 15 y 18 mayo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

En el expediente número 90/98, promovido por BRIGIDA SERINO SERRANO, promovió diligencias de información de dominio, respecto del inmueble ubicado en la calle de José María Morelos Poniente, sin número, en Santa María Rayón, Municipio de Rayón, perteneciente al Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, mismo que mide y linda al norte: 10.98 m con calle de José María Morelos, al sur: 11.04 m con Margarita Mendoza, al oriente: 16.77 m con Margarita Mendoza, al poniente: 16.74 m con Froylán Cerino Miranda, el cual tiene una superficie de 184.40 metros cuadrados, lo que se hace del conocimiento de todas las personas que se crean con igual o mejor derecho para deducirlos en términos de Ley.

Expídanse los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Tenango del Valle, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

2113.-14, 19 y 22 mayo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número. 2376/96, promovido por RICARDO AVILA BERNAL y otros por en su calidad de endosatarios en propiedad, en el Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de VICTOR MANUEL VILCHIS TENORIO, en fecha cuatro de mayo de mil novecientos noventa y ocho, el suscrito Juez del Conocimiento del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, señala las nueve horas del día cinco de junio del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate respecto de los bienes embargados los cuales consisten en lo siguiente: un vehículo marca Volkswagen, modelo 1976, color gris, con placas del Distrito Federal, número 356 ADU, serie número 1162024196, sin número de motor, Hecho en México, llantas de media vida, sin faros delanteros, sin defensa delantera, parabrisas estrellado, estribo izquierdo en mal estado, defensa trasera completa e instalada, limpia vidrios completo, calaveras y espejo lateral izquierdo completo, sin espejo lateral derecho kilometraje de 305201, vestidura color gris mal estado, dos portezuelas, y un minicomponente marca Koss compuesto de dos piezas radio A.M. y F.M. y reproductor de discos compactos, serie 40407226 modelo XJ-2 con veintitres botones, sirviendo como base para el remate la cantidad de CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS M.N. 00/100, cantidad en que fueran valuados los bienes antes descritos, convocándose postores, por lo que anúnciese su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como puerta del juzgado.- Dado en Toluca, a los siete de mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Doy fe -Secretario.-Rúbrica.

2109.-14, 15 y 18 mayo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 1995/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de RUBEN MORENO NAVA Y/O AUTOMOTRIZ RUMOSA, S.A., se señalaron las 13:00 horas del día 10 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente asunto respecto del siguiente bien inmueble: casa habitación ubicada en el condominio conocido como "Los Robles", en la calle Guadalupe Victoria No. 233, casa número uno, de la calle Privada Robles, en el Conjunto Habitacional Los Cedros, en Metepec, México, con las siguientes características, casa habitación, de dos niveles, la planta baja consta de recibidor, sala comedor, solarium, cocina, patio de servicio, estacionamiento, y la planta alta consta de tres recámaras y un baño completo, con todos los servicios en general en buenas condiciones, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 7.00 m con lote 21, al sur: 7.00 m con calle privada, al oriente: 14.50 m con casa No. Dos, al poniente: 14.50 m con estacionamiento de visitas; con una superficie total de: 101.50 m2.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que se fijarán en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, así como del Juzgado Civil de Metepec, por tres veces dentro de nueve días, convocando a postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.-Toluca, a 29 de abril de 1998.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

2114.-14, 20 y 26 mayo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1014/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RIVERA VALDIVIA CARLOS en contra de LETICIA SAUZA HERRERA, por auto de fecha treinta de abril del año en curso, se señalaron las nueve horas del día dieciséis de junio del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en un inmueble ubicado en Unidad Juan Fernández Albarrán, de la Colonia Jesús Jiménez Gallardo, del edificio once, departamento doscientos cuatro, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 498-9376, del volumen 297, libro primero de fecha veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa, con un valor comercial con la deducción del diez por ciento de \$ 66,052.26 (SESENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y DOS PESOS 26/100 40/100), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la Entidad de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del juzgado de la ubicación del inmueble. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Mariceia Reyes Hernández.-Rúbrica

2101.-14, 20 y 26 mayo

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 607/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GIMSA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., en contra de TERESA OLIVARES DE ESQUIVEL Y JOSE ESQUIVEL OLIVARES, por auto de fecha veintinueve de abril del año en curso, se señalaron las diez horas del día veintinueve de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate, del bien inmueble ubicado en la calle Hidalgo número 115, Colonia Juárez, del municipio de Ocoyoacac, Lerma, México, con los siguientes antecedentes registrales a nombre de la demandada sección primera, libro primero, volumen veinticinco, partida quinientos ochenta-seiscientos dos de fecha dos de octubre de mil novecientos ochenta y seis, con una superficie aproximada de mil novecientos dieciséis metros cuadrados, con un valor comercial de \$ 364,750.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). Por lo que por medio de este conducto se convocan postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Carmen Estrada Reza.-Rúbrica.

2103.-14, 18 y 22 mayo

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 790/96 relativo, al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOMER, S.A. en contra de MARIA ELENA MONTER MARIN Y AURELIANO LORENZO REYES MANCILLA, por auto de fecha once de mayo del año en curso, se señalaron las nueve horas del día once de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate en el presente asunto, respecto de bien embargado consistente en un inmueble ubicado en Barrio de San Joaquin, Ixtlahuaca inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el volumen 29, libro primero, sección primera, fojas 138, partida 1377-422 en fecha 18 de agosto de 1992, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas la primera de 57.00 mts. y la segunda de 23.00 mts. con Sra. Felipa Matias y calle sin nombre; al sur: 74.00 mts. con Sr. Aurelio Reyes Mancilla; al oriente: 47.00 mts. con calle Vicente Guerrero; al poniente: en dos líneas, la primera de 27.00 mts. con Aurelio Reyes Mancilla y la segunda de 20.00 mts. con Felipa Matias, con una superficie de 2,483.50 metros cuadrados, con un valor comercial de \$ 546,750.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del juzgado de su ubicación. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Mariceia Reyes Hernández.-Rúbrica.

2102.-14, 20 y 26 mayo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 1593/93, juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A. en contra de JESUS MARTINEZ MALVAEZ, ANSELMO MARTINEZ MALVAEZ, JUAN MARTINEZ MALVAEZ, ALFREDO CRUZ MONTOYA y J. REFUGIO MARTINEZ MELCHOR, el C. juez señaló las once horas del día once de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda del bien mueble embargado: 1.- Lote terreno rústico de labor ubicado en domicilio conocido en el poblado de Huemetta, municipio de Jocotitlán, Estado de México, medidas y colindancias: norte: cinco líneas 94.90 mts. 90.00 mts. 90.00 mts. 102.00 mts. 108.00 mts. con camino Real y propiedad de Juan Cid Gil, Mariana Nava y Santos Jorge Lara, al sur: cinco líneas 85.40 mts. 10 70 mts. 137.80 mts. 60 60 mts. 242.00 mts. con camino Real, Santos Jorge Lara, Othón Nieto Valle, Valentin Barranco Cuevas, María Barranco Cuevas y María Barranco Garduño, oriente: cuatro líneas 111.50 mts. 237.80 mts. 56.00, 40.00 mts. con Othón Nieto Valle, Sabas Osornio Fonseca y María Trinidad Cruz y barranca, poniente: cinco líneas 36.50 mts. 15.00 mts. 150 00 mts. 118 10 mts. 60.00 mts. con camino Real, área total 27-00-00 Has., tractor agrícola marca Ford, modelo F6600, número de motor OXE1107121, No. de serie X1070, color azul, llantas en regular estado, y sin ningún implemento agrícola, mismo que se encuentra en mal estado de uso, tractor agrícola marca Jhon Deere, modelo 2755, número de motor 14137, número de serie 3873, color verde, con llantas en regular estado de uso, con arado marca Swecomex, No. de serie 63429, rastra Lamex M. F., número de serie 8412 y cultivadora FIA97 No-01-C-011, mismo que se encuentra en mal estado de uso, valor del terreno TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N., valor del tractor descrito en primer término VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N., valor del tractor y cultivadora descrito en segundo término VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N., gravámenes: crédito de habilitación o avío con \$ 88,000,000.00 00/100 M.N., otorgado por Multibanco Comermex, S.N.C. Base:

TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS, se convocan postores y se citan a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Anúnciese su venta por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de aviso o puerta de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Ixtlahuaca, México, Toluca, México, a once de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

2105.-14, 20 y 26 mayo.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. número 48/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SILVIA GUZMAN HERNANDEZ, en contra de MARIA HERNANDEZ VAZQUEZ, se señalan las doce horas del día dieciséis de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en lote 24, manzana 1334, Colonia María Isabel, en Valle de Chalco, sirviendo de postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a dicho inmueble por peritos, que es la cantidad de CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N., se convocan postores.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, en la inteligencia de que entre la publicación del edicto y la fecha de remate medie un término que no sea menor de siete días, expedido en Chalco, Estado de México, a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

2106.-14, 20 y 26 mayo

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 2241/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido por el Licenciado RICARDO ESTRADA VALLEJO apoderado de BANCA CREMI, S.A. contra FLORIDEN, S.A. DE C.V., el juez señala las diez horas del día diez de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el inmueble embargado fracción de terreno denominado Rancho de Guadalupe Victoria, ubicado en la Ex-Hacienda de Santa Ana, municipio de Tenancingo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: cuatro líneas quebradas de 33.92, 50.91, 49.39 y 26.64 mts. con camino propio de la Ex-Hacienda; oriente: tres líneas quebradas de 110.80, 36.22 y 71.00 mts. con resto de la propiedad de la Ex-Hacienda; suroeste: dos líneas quebradas de 88.69 y 17.01 mts. con camino de la Ex-Hacienda; sureste: tres líneas quebradas de 27.36, 21.32 y 22.36 mts. con camino propio de la Ex-Hacienda; sur: dos líneas quebradas de 6.48 mts. y 21.62 mts. con camino propio de la Ex-Hacienda; suroeste: cuatro líneas quebradas de 12.79, 3.96, 19.70 y 16.84 con camino propio de la Ex-Hacienda; sureste: once líneas quebradas de 23.55 y 12.12, 58.78, 62.06, 6.34, 68.46, 94.57, 39.99, 13.45, 40.65 y 4.11 mts. con camino propio de la Ex-Hacienda; sur: 10.78 mts. con camino propio de la Ex-Hacienda; suroeste: 59.14 mts. con camino propio de la Ex-Hacienda; noroeste: 34.15 mts. con la empresa Villa Flor S. de R.L. de C.V.; noroeste, en dos líneas quebradas de 53.68 y 63.79 mts. con empresa de reciente creación (Pino Flor S.A. de R.L. de C.V.), área total 5-16-80-50 Has. ó 51,680.50 metros cuadrados. Casa habitación en dos niveles que consta de P.B dos recámaras acondicionadas para refrigeración y tres cuartos más, P.A. un cuarto grande con baño,

una bodega de almacenamiento para flor instalaciones especiales, tanque almacenador de agua para reciclaje con capacidad de 350 000 lts., difusor con motor eléctrico marca "Frigotherm" Mc. Quay, S.A. de C.V., modelo RUA-037 A serie JUO TSMD-89T021-95 Cm 1 Hp Siemens, hecho en México y motor de siete caballos de fuerza marca Asea con equipo o unidad de condensación marca Mycom, modelo FPN-750- M-serie número H00X89 de fecha D-7-89 hecho en México. Difusor marca Frigotherm Mc. Quay, S.A. de C.V., modelo RUA-023- al serie número AG114 fecha 8-89 CM-IHP Siemens hecho en México y motor de siete caballos de fuerza marca Asea con equipo o unidad de condensación marca Mycom, modelo FPN-750/A serie número H004-89 fecha 11-07-89. Difusor marca Frigotherm Mc. Quay, S.A. de C.V., modelo RUA-037- A- serie número 1-00-70 de fecha 7-89, SM D897021-115 CM -IHP Siemens hecho en México y motor de 7 caballos de fuerza marca Asea con equipo o unidad de condensación marca Mycom, modelo FPN-500 M, serie número 1-00-60 de fecha 18-07-89, cinco módulos que cubren dos hectáreas en terreno, construidos a base de perfil tubular de fierro y cubiertos con naylón especial con una bomba de capacidad igual a diez caballos de fuerza, así como con equipos de calefacción alimentados con gas L.P., que proviene de cinco tanques almacenadores con capacidad de 5000 kgs. c/u 40 calefactores instalados, así como sublimadores en cada módulo cinco tanques almacenadores de gas L.P. con capacidad de 5.000 kgs. cada uno 135.000 00 matas de producción de flor (rosas) con vida económica de 12.14 años aprox. y con una vida consumida entre los 8 y 10 años cada una con valor promedio de \$ 4.00 (CUATRO PESOS 00/100 M N ).

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado, por tres veces dentro de nueve días, convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N. Toluca, siete de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

2107.-14, 20 y 26 mayo.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
AMECAMECA, MEXICO  
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCA POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 88/96, juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAUL MARTINEZ CORDOVA, y en contra de JUAN MANUEL RODRIGUEZ PEREZ, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate consisten en un vehículo de la marca Ford Topaz, modelo 1992, motor AL92YU12885W4G92, sin placas de circulación, con engomado número LHE5755 del Estado de México, de color gris en regular estado, faltando el cloch, llantas en un cuarto de vida aproximadamente, con interior gris, sin llanta de refacción ni herramienta ninguna, sin estereo, faltando el ventilador mismo vehículo que fue valuado por la cantidad de \$ 18,000.00 (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100), siendo postula legal que cubre las dos terceras parte de la citada cantidad para que tenga verificativo la primera almoneda, se señalan las diez horas del veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y ocho

Debiendo publicarse en el diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres ocasiones dentro del término de tres días, fijándose un edicto en la tabla de avisos de este H. juzgado. Dado a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Balderas Rodriguez.-Rúbrica.

2108.-14, 15 y 18 mayo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1873/95.

C. JUAN DOMINGO SALINAS GONZALEZ.

En el expediente arriba citado relativo al juicio sucesorio testamentario a bienes de PETRA GONZALEZ ALVARADO, promovido por TRINIDAD SALINAS GONZALEZ, se le hace saber la radicación de la presente sucesión y deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Primer Secretario, Lic. Víctor Pacheco Montoya.-Rúbrica.

488-B1.-14, 26 mayo y 5 junio.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 719/97.

DEMANDADA: FELIPE MARTINEZ GONZALEZ

ROBERTO CORRIENTE DE LA CRUZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 7, de la manzana 14, de la Colonia Agua Azul Grupo "A", Super 4, de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 6, al sur, en 17.00 m con lote 8; al oriente: en 9.00 m con lote 31; al poniente: 9.00 m con calle, con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aun las personales se les harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la secretaria copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

486-B1.-14, 26 mayo y 5 junio.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

DEMANDADO: ANTONIO GARCIA MORALES.

EXPEDIENTE NUMERO 720/97.

NORBERTO GALICIA AGUILAR, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 8, de la manzana 126, de la Colonia Tamaulipas Sección Virgencitas de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.56 metros con lote 9, al sur: 21.56 metros con lote 7; al oriente: 6.98 metros con lote 43, y al poniente 6.98 metros con calle Virgen de la Concepción, con una superficie total de 150.49 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, previniéndolo así mismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los treinta días de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

487-B1.-14, 26 mayo y 5 junio.

**JUZGADO 7º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ  
E D I C T O**

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes la Paz, se radicó juicio jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, bajo el número de expediente 199/98, promovido por EVA CABALLERO RIVERA, respecto de los terrenos denominados "Sacasitilla", los cuales se encuentran ubicados en la Cabecera del Municipio de Los Reyes la Paz, México, el primero de ellos con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.00 metros con Andrés Villaiba y Anselmo Neyra; al sur 40.00 metros con Aquilina Espinosa; al oriente: 10.40 metros con Nemesio Serrano; y al poniente: 10.70 metros con vía pública; con una superficie total aproximada de 400.00 metros cuadrados cuatrocientos metros cuadrados, y el segundo con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 3.41 metros con Eva Caballero Rivera; al sur: 3.41 metros con Pablo Rivera Martínez; al oriente: 8.34 metros con Eva Caballero Rivera; y al poniente: 8.34 metros con calle Doctor Gustavo Baz; con una superficie total aproximada de 28.44 veintiocho punto cuarenta y cuatro metros cuadrados. Y admitidas las diligencias, se ordenó publicar la solicitud, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta población para que los terceros que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de ley.

Publíquese el presente edicto por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, el cual se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta localidad. Dado en la Cabecera de Los Reyes la Paz, Estado de México, a los once días del mes de mayo de 1998.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

489-B1.-14, 28 mayo y 11 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

MARGARITA ORTIZ PORRAS, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número 1015/96, relativo a las diligencias de Inmatriculación respecto de la Fracción del terreno de Propiedad Privada denominado "Santo Entierro", ubicado en Cerrada Tepexpan, en el Poblado de Tepexpan, en el Poblado de Tepexpan, Municipio de Acolman, Distrito Judicial de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 m con María Gertrudiz García Hernández; al sur: 16.00 m con Gregorio Palestina Fernández; al poniente: 10.00 m con Propiedad Ejidal; al oriente: 10.00 m con Cerrada Tepexpan, con superficie total aproximada de 159 00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad o en el Valle de México, Texcoco, México, a 25 de marzo de 1998.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

2123.-14, 28 mayo y 11 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 70/98.

SEGUNDA SECRETARIA.

EDITH MORALES MARTINEZ.

ANTONIO JIMENEZ SANTES, le demandó en la Via Ordinaria Civil, las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que nos une. B).- La liquidación de la sociedad conyugal. C) - El pago de gastos y costas que genere el presente Juicio. Haciéndole saber que cuenta con un término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación que se realice, fijándose además una copia del edicto en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento para el demandado que de no comparecer por sí, o por apoderado que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía teniéndosele por contestada la demanda en sentido negativo, y las posteriores notificaciones se le realizarán por medio de Lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta población, como lo es el periódico Ocho Columnas.- Texcoco, Estado de México, a 15 de abril de 1998.-Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Leonor Galindo Ornelas.-Rúbrica.

2124.-14, 26 mayo y 5 junio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

SALVADOR NAVARRETE LICEA.

Por medio del presente se le hace saber que: ERNESTO HERNANDEZ FLORES, le demanda en el expediente número 36/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 7 de la Manzana 2 de la Colonia Estado de México, de ésta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 mts. con lote 6; al sur: 21.50 mts. con lote 8, al oriente: 10.00 mts. con calle 3; al poniente: 10.00 mts. con lote 22; con una superficie de 215.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última

publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

485-B1.-14, 26 mayo y 5 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 560/95, promovido por PRODUCTOS DE ALAMBRE S.A., en contra de RAYMUNDO TREJO RAYA, el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, señaló las doce horas del día cinco de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado ubicado en Avenida de la Quebrada número doscientos siete, Colonia La Quebrada, municipio de Cuautitlán Izcalli, México, valuado por los peritos en la suma de CIENTO ONCE MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado. Se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días.-Cuautitlán, México, mayo 11 de 1998.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Pedro Arturo Zamudio Corona.-Rúbrica.

722-A1.-14, 20 y 26 mayo.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 82/97 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. JUAN CARLOS REYES SERRANO Y/O LIC. JUAN CALDERON CASTANEDA, Endosatarios en Procuración del ING. MARIANO VENDE GARDUÑO, en contra de JENARO HERNANDEZ PAGAZA Y JUAN CARLOS LIEVANOS VALDESPINO, El C. Juez Décimo de lo Civil de Primera Instancia, mandó sacar a remate en primera almoneda los bienes muebles embargados en el presente Juicio consistentes en: 1.- Una sala compuesta de ocho piezas, forma escuadra, con ocho cojines, cuatro azules y cuatro rosas, en tela pliana, color gris jaspeado, en buenas condiciones de uso; 2 - Un comedor compuesto por mesa redonda, con base de madera y cubierta de cristal, con seis sillas de madera, forrado el asiento de tela pliana, color gris jaspeado; 3 - Vitrina de dos piezas la superior con dos entrepaños, con 2 puertas con jaladera; y una fija, con nueve vidrios, y la parte inferior de madera con tres puertas y tres cajones en buen estado de uso; 4.- Un sofá cama en tela velour color beige con franjas café en buenas condiciones de uso; 5.- Una mesa de madera rústica, forma cuadrada con cristal al centro y entrepaño en la parte de abajo, color café, en buenas condiciones; y un horno de microondas, marca Samsung, modelo MW3100T serie 20400081 metálico, con puerta de vidrio, con 3 botones, color café con negro; 7.- Cinco sillas de madera, forrado el asiento de tela café; sin comprobar el funcionamiento de los aparatos eléctricos.

Señalándose las doce horas del día veintisiete de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda, sirviendo de base para el remate de los bienes muebles descritos en líneas anteriores la cantidad de \$ 12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), en atención al avalúo rendido por los peritos de las partes, ordenando el C. Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado convocando postores, dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica.

2125.-14, 15 y 18 mayo.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 189/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCRECER, S.A., en contra de FERNANDO MONROY ALVAREZ Y OTRO. La Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha seis de mayo del año en curso, señaló las nueve horas del día veintidós de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, de los inmuebles embargados en autos: El primero con domicilio en la calle de Paseo Colón número 201, esquina con Venustiano Carranza, en esta ciudad y el segundo inmueble ubicado en la calle de Justicia número 116 de la Colonia Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú, ubicado en Metepec, México, por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de nueve días y además fijese un ejemplar en la puerta de este Juzgado, convoquese postores, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad del primer inmueble \$ 2,237,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), suma esta en que fue valuado por los peritos en materias nombrados en el presente juicio y del segundo inmueble siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 87,650.00 (OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), suma esta en que fue valuado por los peritos en materias nombrados en el presente juicio. Dado en la ciudad de Toluca, México, once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Atentamente.-C. Primer Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

2120.-14, 20 y 26 mayo.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

DEMANDADO: AGUSTIN QUINTERO OAXACA.  
EXPEDIENTE NUMERO: 1106/97.

MA. DE LA LUZ CUENCA SEGURA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 23 de la manzana 2 número oficial 197 de la calle Francisco I. Madero de la Colonia Aurorita (ahora Juárez Pantitlán) de esta ciudad; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20 metros con lote 24, al sur: 20 metros con lote 22, al oriente: 8 metros con lote 4; al poniente: 8 metros con calle "A". Con una superficie total de 160 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda instaurada en su contra por sí, por apoderado o por gestor que pueda

representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedan en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, en Ciudad Nezahualcóyotl, 22 (veintidós) de abril de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. J. Jesús Tavera Arana.-Rúbrica.

484-B1 -14, 26 mayo y 5 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE 107/98

C. MARIO CESAR PEREZ FLORES

CECILIA VELASCO AGUILAR, le demanda en la vía ordinaria civil, el divorcio necesario, las siguientes prestaciones: a). La disolución del vínculo matrimonial. b). El pago de gastos y costas que origine el presente Juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el presente Juicio se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en terminos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente a los 6 días del mes de abril de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Olivia Leonor Moreno Rosales.-Rúbrica.

483-B1.-14, 26 mayo y 5 junio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
G E N E R A L E S**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 4,144/98. MARTHA PATRICIA COLIN COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Zaragoza S/N, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.00 m con Fulgencio Ocampo Mejía, sur: 18.00 m con Anastacio Bernal Pérez, oriente: 28.35 m con calle cerrada, poniente: 28.35 m con predio de Mario Hernández. Superficie aproximada de: 510.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 08 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2104 -14, 19 y 22 mayo

Exp. 3696/98, EDUARDO AGUILAR BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Allende No. 105, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 26.75 m con Jesús Aguilar Becerril, sur: 26.75 m con Eliseo Aguilar, oriente: 8.40 m con Sóstenes Nabor, poniente: 8.40 m con calle Ignacio Allende. Superficie aproximada de: 224.03.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2111.-14. 19 y 22 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 547/98, PEÑA CANCELADA ROMAN CESAREO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero No 4 de la Cabecera, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda: norte: 133.40 m con el señor Eliseo Peña Laureano (antes Juan Peña Cervantes), sur: 133.40 m con carril o servidumbre de vía (antes Rafael Cervantes y Nicolás Peña Cervantes), oriente: 18.00 m con calle 5 de Febrero (antes Juan Peña), poniente: 18.00 m con el señor Gumerindo Medina. Superficie aproximada de: 2.401.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 8 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2110.-14, 19 y 22 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 426/98, C. GABRIEL MARTINEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 100.28 m con Jorge Villa; al sur: 100.16 m con Onésimo Osornio, al oriente: 108.00 m con Felipe Rodríguez, al poniente: 100.34 m con Jorge Villa. Superficie aproximada de: 10.439 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, mayo 12 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2115.-14, 19 y 22 mayo.

Exp. 415/98, C. MA. IRENE RUIZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, Méx., y mide al norte: 22.00 m con los vendedores; al sur: 29.00 m con vendedores, al oriente: 28.00 m con Nahum Alcántara, al poniente: 20.00 m con carretera Villa-Tepeji. Superficie aproximada de: 626 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, mayo 12 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2115.-14. 19 y 22 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 324/1998 C. MAGDALENA FRANCO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguito Maxda, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 527.00 m con Maria Inés Jacinto, sur: 570.00 m con Luis Suárez, oriente: 53.00 m con Catarna Jacinto de Valdés, poniente: 23.00 y 43.00 m con de San Marcos Tlazalpan. Superficie aproximada de: 27,675.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México a 27 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo.

Exp 325/1998, C. MAGDALENA FRANCO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguito Maxda, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 210.00 m con Sabás Pérez González, sur: 210.00 m con Eusebio Pérez González, oriente: termina en vértice, poniente: 225.00 m con Pedro Félix. Superficie aproximada de: 23,625.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo

Exp. 317/1998, C. PABLO SAMANO MONDRAGON Y PABLO SAMANO GONZALEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tepozán, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 100.00 m con Ejido San Lucas Totolmolya, sur: 100.00 m con Esteban y Pablo Sámano Mondragón, oriente: 200.00 m con Miguel González, poniente: 200.00 m con Javier Correa y Josefina Correa. Superficie aproximada de: 20,000.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo.

Exp. 319/1998, C. ANASTACIO ALBINO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Acazuchitlán, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 173.00 m con un callejón, sur: 159.00 m con José Martínez y Regino Quintanar, oriente: 122.00 m con un callejón, poniente: 128.00 m con Sabino Quintanar. Superficie aproximada de: 2-07-50 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo.

Exp. 316/1998. C. PABLO SAMANO MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tepozán, municipio de Aculco, Mex., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 175.00 m con Hilarión Alvarez González, sur: 100.00 m con Juana Samano González, oriente: 100.00 m con Ejido San Lucas Totolmoloaya, poniente: 125.00 m con carretera a San Pedro, Superficie aproximada de: 15,469.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 24 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 782/98, ENRIQUE ISLAS PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de esta Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 60.00 m con camino viejo a Teacalco, sur: 60.00 m con terreno de Luciano Islas, oriente: 315.00 m linda con Luciano Islas Ponce, poniente: 337.50 m linda con Islas Ponce. Predio denominado "Chiconquiaco". Superficie aproximada de: 19,575.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo.

Exp. 783/98, SILVIA ISLAS PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 57.00 m linda con camino viejo a Teacalco, sur: 60.75 m linda con propiedad de Oscar Islas P., oriente: 355.00 m linda con Adoración Islas Ponce, poniente: 380.00 m linda con Silvia Islas Ponce. Predio denominado "Chiconquiaco". Superficie aproximada de: 21,498.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo.

Exp. 784/98, MARIA DEL SOCORRO ALMARAZ DE CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de Presa del Rey, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: sur: 403.10 m linda con Ejido y José Almaraz, oriente: 416.31 m linda con Ejido de Temascalapa, poniente: 281.00 m linda con Pedro Almaraz. Predio denominado "Cerro Chapa". Superficie aproximada de: 5-79-29 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo.

Exp. 786/98, J. MERCED GUERRA SANDOVAL Y PILAR GUTIERREZ MEDINA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 156.00 m linda con Blas Baltazar Larmont, sur: 111.00 m linda con Raúl González García, oriente: 121.00 m con J. Merced Guerra Sandoval, poniente: 114.00 m con Pedro González García. Predio denominado "El Herradero". Superficie aproximada de: 15,686.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo.

Exp. 785/98, VICTOR HUGO HERRERA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Buenavista, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 679.00 m linda con Fortino Vergara, sur: en dos líneas, la primera: 570.00 m linda con Salvador Cruz Aguilar y la segunda: 109.00 m linda con José Montalvo, oriente: 175.00 m linda con Salvador Cruz Aguilar, poniente: en dos líneas, la primera de: 52.00 m linda con José Montalvo y la segunda de: 180.00 m linda con Vicente Olvera. Predio denominado "Agua Limpia". Superficie aproximada de: 13-20-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 788/98, ADOLFO GARCIA DIAZ Y PEDRO GARCIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Teopancala, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 27.30 m linda con Víctor García; sur: 29.30 m linda con el vendedor Florencio Sánchez; oriente: 12.50 m linda con el vendedor Florencio Sánchez; poniente: 12.50 m linda con Avenida 5 de Mayo. Predio denominado Organotilla. Superficie aproximada de 353.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 3 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2100.-14, 19 y 22 mayo.

Exp. 769/98. AGUSTIN ENSASTIGA RODRIGUEZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 119.00 m linda con barranca; sur: 115.50 m linda con sucesión de Doroteo Quezada; oriente: 85.50 m linda con sucesión de Sotero Quezada Cataño; poniente: 106.50 m linda con Norberto Quezada Austria. Predio denominado Huaquiatlaco. Superficie aproximada de 11,256.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 3 de abril de 1998.-C. Registrador. Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo

Exp. 770/98. EMILIANO AUSTRIA ALCANTARA. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: noreste: 127.00 m linda con Pedro Ramos Escalante; al noroeste: 59.00 m linda con Eduardo Cruz; sur: 81.00 m linda con Gabriel Ramos; oriente: 113.00 m linda con camino; poniente: 161.00 m linda con Irineo Cruz. Predio denominado Ex-Hacienda Superficie aproximada de 17,480.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 3 de abril de 1998.-C. Registrador. Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo.

Exp. 771/98. RUBEN GONZALEZ JUAREZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 45.00 m linda con Víctor Nieto Cruz; sur: 12.00 m linda con calle; oriente: en dos líneas por no ser recto este lado, la primera 129.00 m y la segunda 164.00 m lindan límites de Teopancale; poniente: 291.00 m linda con Blas Baltazar Laimón. Ma. Isabel Sánchez Juárez y Héctor Nieto. Predio denominado El Herradero. Superficie aproximada de 9,333.62 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 3 de abril de 1998.-C. Registrador. Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo.

Exp. 772/98. FERNANDO ESTEBAN IRINEO. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 331.30 m linda con Jesús Delgadillo; sur: 320.00 m linda con Máximo Esteban y Antelmo Bravo Copca; oriente: 26.00 m linda con Nicolás Enzastiga; poniente: 24.00 m linda con camino. Predio denominado La Provincia o Ex-hacienda. Superficie aproximada de 7,978.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 3 de abril de 1998.-C. Registrador. Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo.

Exp. 773/98. SANTOS GUTIERREZ QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la población de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 105.10 m con camino; sur: 104.00 m con Alejandro Austria Luna; oriente: 97.49 m linda con Luis Romo García; poniente: 103.05 m con Colonia Alvaro Obregón. Predio denominado La Provincia o Ex-hacienda. Superficie aproximada de 1-0474.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 3 de abril de 1998.-C. Registrador. Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo.

Exp. 774/98. ALFREDO JUAREZ QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 133.01 m linda con Rafael Austria Luna. sur: 132.77 m linda con Silvestre Alva Ramos. oriente: 89.55 m con Francisco Enzastiga Ramos; poniente: 73.43 m linda con terrenos de Alvaro Obregón Predio denominado La Provincia o Ex-Hacienda Superficie aproximada de 10,328.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 3 de abril de 1998.-C. Registrador. Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo.

Exp. 775/98. CAROLINA ISLAS PONCE. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de esta Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 55.00 m linda con camino viejo a Teacalco; sur: 55.00 m con carretera; oriente: 352.00 m linda con Ma. Concepción I.; poniente: 362.50 m linda con Oscar Islas Ponce. Predio denominado Chiconquiaco. Superficie aproximada de 19,662.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 3 de abril de 1998.-C. Registrador. Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo.

Exp. 776/98. ADORACION ISLAS PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de esta Cabecera Municipal, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 57.00 m linda con camino viejo a Teacalco; sur: 60.75 m linda con propiedad de Oscar Islas P.; oriente: 332.50 m linda con Oscar Islas Ponce; poniente: 355.00 m linda con Silvia Islas Ponce. Predio denominado Chiconquiaco. Superficie aproximada de 20,109.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 3 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo.

Exp. 777/98, NORBERTO MENDEZ CRISANTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: en dos líneas la 1ª. 147.45 m con terreno del vendedor Anselmo Martínez García y la segunda 73.66 m con Ma. Dolores Flores y Jerónimo Alvarado López; sur: en tres líneas la 1ª. 21.40 m, la 2ª. 52.27 m y la tercera de 143.95 m lindan las tres con sucesión de Francisco Alejo Flores; oriente: en tres líneas la 1ª de 15.30 m linda con sucesión de Francisco Alejo Flores, la 2ª de 60.44 m linda con Simón Ramírez y la tercera 22.87 m linda con Francisco Alejo Flores; poniente: en dos líneas la 1ª. de 54.66 m linda con Jerónimo Alvarado López y la 2ª. de 59.62 m linda con Pedro Alvarado. Predio denominado Tezoquipa. Superficie aproximada de 18,240.66 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 3 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo.

Exp. 778/98, DANIEL VAZQUEZ REYES EN REPRESENTACION DE SU HIJO ROBERTO CARLOS VAZQUEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 117.00 m linda con Ma. del Pilar Pantoja Nieto; sur: 117.00 m linda con Heriberto Rodríguez. oriente: 30.00 m linda con N. Horacio Quezada Nieto; poniente: 30.00 m linda con la vendedora Raquel Quezada Nieto. Predio denominado Tepehuixco o Cacalotepec. Superficie aproximada de 3,510.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 3 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo.

Exp. 779/98, VALENTIN GONZALEZ AUSTRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 95.50 m linda con Marcos Ramos M. y Gabriel Ramos J.; sur: 97.80 m linda con calle; oriente: 111.50 m linda con calle; poniente: 108.40 m linda con calle Predio denominado El Herradero. Superficie aproximada de 10,626.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 3 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo.

Exp. 780/98, OSCAR ISLAS PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de esta Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 67.00 m linda con camino viejo a Teacalco; sur: 1ª. 15.00 m linda con carretera. 2ª. 32.00 m linda con Oscar Islas Ponce, oriente: 362.50 m linda con Carolina Islas Ponce; poniente: 1ª. 332.50 m linda con Adoración Islas Ponce Predio denominado Chiconquiaco. Superficie aproximada de 19,624.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 3 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo.

Exp. 781/98, LUCIANO ISLAS PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de esta Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 64.00 m linda con camino viejo a Teacalco; sur: 64.00 m linda con terreno de Luciano Islas; oriente: 290.50 m linda con Francisco Rovirosa y Tomasa Juárez; poniente: 315.00 m linda con Enrique Islas Ponce Predio denominado Chiconquiaco. Superficie aproximada de 19,376.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes de crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 3 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 130/98, MARIA DEL CARMEN RUIZ MANRIQUEZ, REPRESENTADA POR SU ALBACEA EL SR ANTELMO ISAAC BUSTAMANTE Y ALVARO RUIZ Y RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Presa del Rey, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 28.00 m linda con la propiedad del Sr. Eugenio Flores hoy Melitón del mismo apellido. al sur: 40.00 m linda con la propiedad de Prudencio Barrera; al oriente: 50.00 m linda con la propiedad de Manuel Ponce; al poniente: 42.30 m linda con calle. Predio denominado "La Presa" Superficie aproximada de: 1,569.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo.

Exp. 821/98, VENTURA QUEZADA QUIJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 43.00 m linda con Isidro Jiménez y Ascensión Ortega Salas; al sur: 44.00 m linda con calle Av. Chapultepec; al oriente: 54.00 m linda con Luis Jiménez Rodríguez y Victoria Casiano Espinoza; al poniente: 51.00 m linda con Rita Padilla Morales y Daniel Bautista Baños. Predio denominado "El Colal". Superficie aproximada de: 2,283.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100 -14, 19 y 22 mayo.

Exp. 822/98, ISAAC DELGADILLO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 50.00 m linda con Juan Delgadillo; al sur: 49.00 m linda con Lino Zarco Bautista; al oriente: 22.00 m linda con calle Plateros; al poniente: 20.00 m linda con Carmen Carrasco García. Predio denominado "Santa Cruz". Superficie aproximada de: 1,039.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo.

Exp. 823/98, MARIO MIRANDA RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de esta Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 30.00 m linda con el vendedor Juan Q., al sur: 27.80 m linda con Sucesión de Tito Avila; al oriente: 12.50 m linda con Roberto Mendoza Camilo, al poniente: 12.50 m linda con calle Colima. Predio denominado "Dolores". Superficie aproximada de: 375.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo.

Exp. 826/98, ELEUTERIO CORONEL BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 112.½ m con Isidro Gutiérrez; al sur: 110.½ m con Odilón Sánchez; al este: 101.00 m linda con Onorio Arenas; al oeste: 96.00 m linda con Gregorio Sánchez. Predio denominado "Mayorazgo". Superficie aproximada de: 11,063.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo.

Exp. 837/98, ISRAEL MERA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Presa del Rey, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 13.00 m con calle; al sur: 13.60 m con Inés Ponce Quezada; al oriente: 25.00 m linda con calle Privada; al poniente: 26.00 m con Gregorio Ponce Quezada. Predio denominado "El Nopal". Superficie aproximada de: 339.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100 -14, 19 y 22 mayo

Exp. 842/98, MELITON SANCHEZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Ozumbilla, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 19.60 m linda con propiedad del señor Gorgonio Sanchez Suárez; al sur: 16.00 m linda con calle Jesús Carranza; al oriente: 30.80 m linda con el señor Gumercindo Romo; al poniente: 32.40 m linda con el señor Julio Aguilar. Predio denominado "Atlautenco". Superficie aproximada de: 562.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100 -14, 19 y 22 mayo.

Exp. 864/98, JOSE VICENTE CARMONA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Pozo Grande y Construcciones Tecamac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: quince metros con lotes seis; al sur: quince metros con lote cuatro; al oriente: en nueve metros con lotes seis; al poniente: en nueve metros con calle Pozo Grande. Predio denominado "Lote de terreno número 5". Superficie aproximada de: ciento treinta y cinco m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo.

Exp. 870/98, BENITO RAMOS MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al noroeste: 55.84 m linda con Pedro Ramos Escalante; al sur: en tres lados el 1º, de 15.34 m con Ma. Félix Ramos Cano, 2º, 23.33 m linda con calle Alamos, el 3º, 15.34 m con Cecilia Ramos Cano, al oriente: en dos lados el 1º, de 68.84 m con calle del Cedro y el 2º, 27.42 m linda con Cecilia Ramos Cano; al poniente: 27.50 m linda con Ma. Félix Ramos Cano. Predio denominado "Tezontepequito". Superficie aproximada de: 1,726.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100.-14, 19 y 22 mayo.

Exp. 869/98. VICENTE ALVARADO RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la Cabecera Municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 15.34 m linda con Benito Ramos Medina; al sur: 23.34 m linda con calle Alamos; al oriente: 29.16 m linda con calle del Cedro; al poniente: 27.42 m linda con Benito Ramos Medina. Predio denominado "Tezontepequito". Superficie aproximada de: 547.12 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100 -14, 19 y 22 mayo.

Exp. 879/98. MARIA BEATRIZ RAMOS CORTES DE ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fco. I Madero Esq. Industrial No. 2 San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con calle; al sur: 10.00 m linda con Edmundo Arturo Cortés Ramos; al oriente: 7.50 m linda con José Cortés Espinoza; al poniente: 7.50 m linda con calle. Predio denominado "Coloxtitla". Superficie aproximada de: 75.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100 -14, 19 y 22 mayo

Exp. 878/98. JUVENTINA MURILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Matamoros s/n San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 6.90 m linda con calle de Matamoros; al sur: 6.90 m linda con Cruz Núñez Ramírez; al oriente: 25.00 m con Seferino Núñez Coronel; al poniente: 25.00 m linda con Felipa Alva García. Predio denominado "Tepanco". Superficie aproximada de: 172.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100 -14, 19 y 22 mayo.

Exp. 880/98. GODOFREDO SANCHEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Ciudad de Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 53.00 m con propiedad de la calle Soledad; al oriente: 50.00 m con la señora Marilú Sánchez Rosas; al poniente: 66.00 m con calle Soledad. Predio denominado "San Bartolomé". Superficie aproximada de: 1025 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 27 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2100 -14, 19 y 22 mayo.

Exp. 767/98. MA CONCEPCION ISLAS PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 56.00 m linda con camino Viejo a Teacalco; al sur: en dos puntos el 1º: 26.00 m con terreno de Luciano Islas P., el 2º de 30.00 m con carretera; al oriente: 337.50 m linda con Enrique Islas Ponce; al poniente: 352.00 m linda con Carolina Islas. Predio denominado "Chiconquiaco". Superficie aproximada de: 19.264 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

2100 -14, 19 y 22 mayo

## F E D E R R A T A S

Del edicto 379-B1, publicado los días 15, 27 de abril y 8 de mayo del año en curso.

DICE:

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL

DEBE DECIR:

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE TEXCOCO CON  
RESIDENCIA EN CIUDAD NEZAHUALCOYOTL

ATENTAMENTE

LA DIRECCION

NOTARIA PUBLICA NUMERO 9  
CUAUTITLAN, MEXICO

## A V I S O N O T A R I A L

Que por escritura 21,109, de fecha 07 de Abril de 1998, otorgada ante mí, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes del señor RAFAEL CENTURION FUENTES; en la cual la señora MERCEDES PAREDES ROSAS DE CERTURION, aceptó el cargo de heredera y albacea de dicha sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo anterior se publica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

LIC. LILIANA CASTAÑEDA SALINAS.-Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 9 DE CUAUTITLAN, MEXICO.

Cuautitlán Izcalli, México, a 13 de abril de 1998.

Para publicarse dos veces de siete en siete días.

2119.-14 y 25 mayo.

**INMUEBLES Y SERVICIOS TECNICOS, S.A. DE C.V.  
ECATEPEC, MEXICO**

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de INMUEBLES Y SERVICIOS TECNICOS, S.A. DE C.V., a la asamblea general ordinaria de accionistas, que tendrá verificativo el día 29 de mayo de 1998, en su domicilio social a las 11:00 horas y que se desarrollará bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1.- Revisión, discusión y aprobación en su caso de la información financiera, correspondiente a los ejercicios de mil novecientos noventa y seis y mil novecientos noventa y siete.

2.- Asuntos generales relacionados con lo anterior.

Atentamente

C.P. Vicente Sánchez Enríquez.-Rúbrica.  
Administrador Unico.

2121.-14 mayo.

---

**INDUSTRIAS PETROTEC DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
ECATEPEC, MEXICO**

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de INDUSTRIAS PETROTEC DE MEXICO, S.A. DE C.V., a la asamblea general ordinaria de accionistas, que tendrá verificativo el día 29 de mayo de 1998, en su domicilio social a las 13:00 horas y que se desarrollará bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1.- Revisión, discusión y aprobación en su caso de la información financiera, correspondiente a los ejercicios de mil novecientos noventa y seis y mil novecientos noventa y siete.

2.- Asuntos generales relacionados con lo anterior.

Atentamente

Ing. Ricardo Soto Carrillo.-Rúbrica.  
Presidente de Consejo de Administración.

2122.-14 mayo.